

Número de Auditoría 601-DS-GF/2020
Número de Acta 001/CP2020

FOJA NÚM. 1

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a las 13:00 horas del día 13 de mayo de 2021, la C. L.C. Mariana Peña Juárez Subdirectora de Área adscrita a Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "D" de la Auditoría Especial de Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en los artículos 26, 27 y 29 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y 3 y 59 fracción XV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, se constituyen legalmente en Boulevard los Castillos número 410, Fraccionamiento Montes Azules, C.P. 29056, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, domicilio de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Gobierno del Estado de Chiapas y la Auditoría Superior de la Federación con domicilio en Carretera Picacho Ajusco 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Tlalpan, C.P. 14110, Ciudad de México, con el objeto de iniciar los trabajos a que se refiere el oficio número AEGF/1796/2021 de fecha 30 de abril de 2021 que está dirigido al C. Dr. Rutilio Cruz Escandón Cadenas, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, suscrito por el Auditor Especial de Gasto Federalizado, que contiene la orden para realizar la auditoría número 601-DS-GF con título "Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)"; la designación del personal auditor y de la solicitud inicial de información y documentación, mismo que fue notificado en las oficinas de la Secretaría Técnica del Gobernador del Estado, el día 13 de mayo de 2021, como consta en el acuse de recibo del oficio y que obra en poder de la entidad fiscalizadora.

Acto seguido, el personal auditor designado manifiesta que con fundamento en lo establecido en los artículos 3, fracción II, y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 26, 27 y 43 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, pone a disposición de los titulares de los datos personales que intervienen en la presente acta, el aviso de privacidad simplificado con la finalidad de informar a los titulares sobre los alcances y condiciones generales del tratamiento a que serán sometidos sus datos personales.

Una vez que los titulares de los datos personales que intervienen en el presente acto aceptan y se dan por enterados del aviso de privacidad simplificado, se solicita la presencia del C. L.C. Diego Lugo Segovia, quien manifiesta ocupar el cargo de Coordinador de Enlace de Auditorías Estado-Federación de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Gobierno del Estado de Chiapas, tener 38 años de edad, con domicilio en Boulevard Los Castillos 410, colonia Fraccionamiento Montes Azules, C.P. 29056, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, quien fue designado por medio del oficio número SHyFP/000219/2021 de fecha 07 de febrero de 2021, como enlace durante el desarrollo de los trabajos de auditoría por parte de la Mtra. Liliana Angell González, Titular de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Gobierno del Estado de Chiapas, y se identifica con credencial de servidor público, expedida por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado de Chiapas y vigente a la fecha, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, y del cual se solicita copia fotostática para ser agregada a la presente acta con fines de identificación y se entrega a su portador.

Asimismo, se solicita se designen dos testigos de asistencia en este acto, comunicándole que, en caso de negativa, éstos serán nombrados por el personal auditor designado que actúa. El C. L.C. Diego Lugo Segovia, Coordinador de Enlace de Auditorías Estado-Federación de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Gobierno del Estado de Chiapas, designa como testigos de asistencia a la C. C.P. Gladis Margot Hernández Rafael de 46 años de edad, con domicilio en callejón El Puente número 150, colonia Ampliación Terán, C.P. 29050, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, quien se identifica con Credencial para Votar número 1736051917046, expedida en 2012 por el Instituto Federal Electoral y a la C. L.A.E. Lucia de los Ángeles Montesinos Nucamendi de 43 años de edad, con domicilio en Avenida Río Tulija número 419, colonia 24 de Junio, C.P. 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, quien se identifica con Credencial para Votar número IDMEX1698139180 expedida en 2018 por el Instituto Nacional Electoral, y, de las cuales, se solicita copia fotostática para ser agregada a la presente acta con fines de identificación, y se entrega a sus portadores.

PASA A LA FOJA NÚM 2

ACTA DE FORMALIZACIÓN E INICIO DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA

Número de Auditoría 601-DS-GF/2020
Número de Acta 001/CP2020

FOJA NÚM 2

Están enterados los participantes del motivo y origen de la presente acta y advertidos de las penas en que incurrir los falsos declarantes, en términos del artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal, enterados y apercibidos de lo anterior hacen constar los siguientes:

HECHOS

ACREDITACIÓN.- El C. L.C. Diego Lugo Segovia, Coordinador de Enlace de Auditorías Estado-Federación de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Gobierno del Estado de Chiapas, manifiesta tener conocimiento de la notificación del oficio número AEGF/1796/2021 de fecha 30 de abril de 2021, que ordenó realizar la auditoría número 601-DS-GF, con título "Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)", de la designación del personal auditor y de la solicitud inicial de información y documentación. Asimismo, la C. L.C. Mariana Peña Juárez Subdirectora de Área adscrita a Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "D" de la Auditoría Especial de Gasto Federalizado presente en este acto, se identifica con la credencial vigente que acredita su calidad de servidor público de la Auditoría Superior de la Federación, expedida por el Titular de la Dirección General de Recursos Humanos de la Unidad General de Administración de conformidad con las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, el 20 de enero de 2017, con número de empleado 9284, la cual se ponen a la vista de las personas que intervienen en la presente acta.

EJECUCIÓN.- Por lo anterior, a partir de esta fecha se da inicio oficialmente a los trabajos de ejecución de la auditoría número 601-DS-GF, que lleva por título "Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)" y fue aprobada en el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2020.

REQUERIMIENTOS.- Por medio del presente acto se requiere al C. L.C. Diego Lugo Segovia, Coordinador de Enlace de Auditorías Estado-Federación de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Gobierno del Estado de Chiapas, proporcione, para su fiscalización, la información y documentación que se detalla en relación anexa a la orden de auditoría AEGF/1796/2021 de fecha 30 de abril de 2021, dentro del plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a que haya surtido efectos la notificación correspondiente de conformidad con los artículos 9 y 28 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; en caso de no atender este requerimiento, la Auditoría Superior de la Federación, podrá imponer una multa mínima de 150 a una máxima de 2000 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, de conformidad con el artículo 10, fracción I, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la negativa a entregar información a la Auditoría Superior de la Federación, así como los actos de simulación que se presenten para entorpecer y obstaculizar la actividad fiscalizadora serán sancionados conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y las leyes penales aplicables, en términos del artículo 11 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. Asimismo, se le comunica que debe permitir el acceso al personal auditor designado a las oficinas, locales y demás instalaciones para el cumplimiento de sus funciones, así como proporcionar la información y documentación complementaria que se requiera durante el desarrollo de los trabajos de auditoría.

En uso de la palabra, el C. L.C. Diego Lugo Segovia, Coordinador de Enlace de Auditorías Estado - Federación de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Gobierno del Estado de Chiapas, manifiesta que está enterado del requerimiento de información y documentación referida, así como del plazo que se le concede de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su notificación de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación para los efectos que se indican en el párrafo inmediato anterior.

PASA A LA FOJA NÚM 3

ACTA DE FORMALIZACIÓN E INICIO DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA

Número de Auditoría 601-DS-GF/2020
Número de Acta 001/CP2020

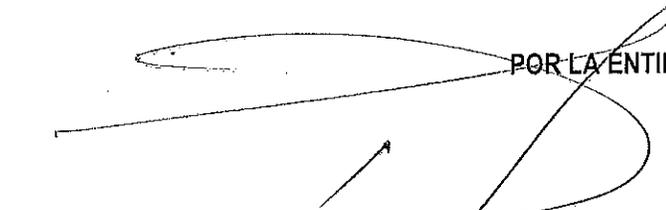
FOJA NÚM 3

Asimismo, designa como Coordinadores para el desarrollo de los trabajos de auditoría a la C. C.P. Francisca Virginia Gallegos Coutiño, Enlace Institucional y Jefa de la Unidad de Vinculación de Atención de Auditorías de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chiapas, de 50 años de edad, de estado civil soltera, con domicilio en Av. Sauces 325, Col. El Roble, C.P. 29090, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, quien se identifica con credencial para votar número 1717012196454, expedida el año 2011 por el Instituto Federal Electoral (ahora Instituto Nacional Electoral) y vigente a la fecha y a la L.A. Yazmin Constantino Marín, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica del Estado de Chiapas, de 37 años de edad, de estado civil soltera, con domicilio en Circuito Pedregal E14, D2 Edificio Topacio N°2, Colonia Colinas del Oriente, C.P. 29017, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, quien se identifica con pasaporte número G30529326, expedido en el año 2018 por la Secretaría de Relaciones Exteriores y vigente a la fecha.

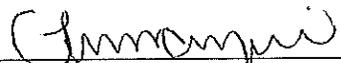
Se leyó y explicó el contenido de la presente acta y sin más hechos que hacer constar, se cierra la misma a las 14:00 horas del día 13 de mayo de 2021. Se levanta en dos tantos y se firma en todas sus fojas al margen y al calce por cada-uno de los que en ella intervinieron para su constancia. Se entrega un ejemplar con firmas autógrafas al C. L.C. Diego Lugo Segovia, Coordinador de Enlace de Auditorías Estado-Federación de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Gobierno del Estado de Chiapas, con quien se atendió la diligencia.

FIRMAS

POR LA ENTIDAD FISCALIZADA


L.C. Diego Lugo Segovia
Coordinador de Enlace de Auditorías Estado-Federación de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Gobierno del Estado de Chiapas

C.P. Francisca Virginia Gallegos Coutiño
Enlace Institucional y Jefa de la Unidad de Vinculación de Atención de Auditorías de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chiapas


L.A. Yazmin Constantino Marín
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica del Estado de Chiapas

PASA A LA FOJA NÚM 4 

"Año de la Independencia"

ACTA DE FORMALIZACIÓN E INICIO
DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA

Número de Auditoría 601-DS-GF/2020
Número de Acta 001/CP2020

FOJA NÚM 4

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

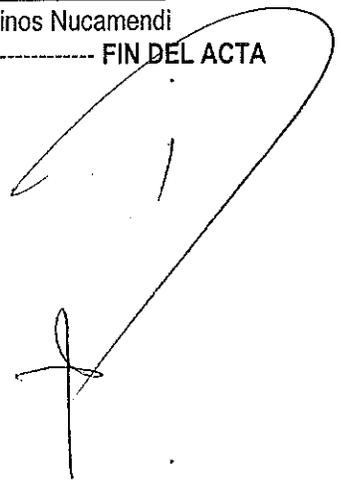

L.C. Mariana Peña Juárez
Subdirectora de Área

TESTIGOS

C.P. Gladis Margot Hernández Rafael

LAE. Lucia de los Ángeles Montesinos Nucamendi

FIN DEL ACTA





**DIEGO
LUGO SEGOVIA**
ENLACE D
COORDINADOR DE ENLACE DE
AUDITORIAS ESTADO - FEDERACION
OFICINA DE LA C. SECRETARIA



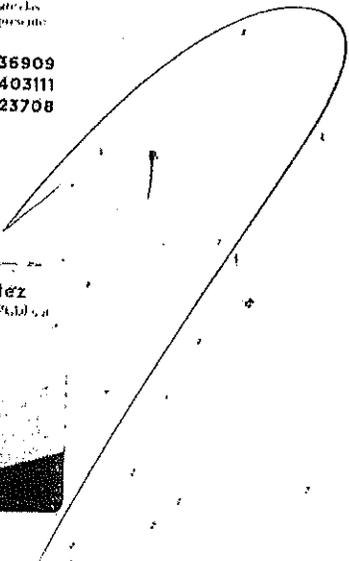
CHIAPAS
Chiapas

Se les agradecerá a las autoridades civiles y militares las
facilidades que se les sean posibles al portador del presente.

Nº Empleado: 236909
RFC: LUSD830403111
Nº IMSS: 45048323708

En caso de emergencia llamar a:
M SAEL ANTONIO CORDOVA
ASTUDILLO
9111 130 42 75

Mtra. Lilliana Angell González
Secretaria de la Honestidad y Función Pública



f
ay

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: GALLEGOS COUTINO FRANCISCA VIRGINIA
 DOWEL: AV SAUCES 325 COL EL ROBLE 28080 TUXTLA GUTIERREZ, CHIS
 FOLIO: 000004141036 AÑO DE REGISTRO: 1991 02
 CLAVE DE ELECCIÓN: GLC1FR70090707M000
 CURP: GACF700907MCSLTR02
 ESTADO: 07 MUNICIPIO: 102 LOCALIDAD: 0001 REGIÓN: 1717
 ELEGIDA: 2011 VIGENCIA: 2021

EDAD: 40 SEXO: M



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHA,
 DAÑO O FALSIFICACIÓN.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR AL COMITÉ DE COMISIÓN DE LOS SEÑALES SIGUIENTES A OTRA ESTE DOCUMENTO.

SELECCIONADO POR EL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SELECCIONADO POR EL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

1777002176154





Handwritten marks: a large loop and two initials 'm' and 'f'.



Mariana Peña Juárez

IDENTIFICACIÓN
9284

IDENTIFICACIÓN: 9284

NIVEL: SUBDIRECTOR DE ÁREA

ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA A LOS RECURSOS
FEDERALES TRANSFERIDOS
AUDITORÍA ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO

EXPEDICIÓN: 01 DE ABRIL DE 2020

VENCIMIENTO: 31 DE MARZO DE 2021

MTRA. MARLEN MORALES SÁNCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CONFORME AL ARTÍCULO 19 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

CARRETERA PICACHO AJUSCO NO. 187, COL. AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL,
DEMARCACIÓN TERRITORIAL TI ALPANEL, C.P. 14116, CIUDAD DE MÉXICO

© 2011 ICL ASS DL

www.asf.gob.mx

14832 11151028517-1

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 MONTESINOS
 NUCAMENDI
 LUCIA DE LOS ANGELES

DOMICILIO
 AV RIO TULIJA 419
 COL 24 DE JUNIO 29047
 TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.

GLAVE DE ELECTOR MNCLC77110207M000

CURP MOUL771102MCSNCC03 **AÑO DE REGISTRO** 1997 02

ESTADO 07 **MUNICIPIO** 102 **SECCIÓN** 1628

LOCALIDAD 0001 **EMISIÓN** 2018 **VIGENCIA** 2028

FECHA DE NACIMIENTO
02/11/1977

SEXO M




INE




SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



EDMUNDO GARCÍA MORA
 SECRETARIO GENERAL DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

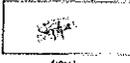
IDMEX1698139180<<1628004141574
 7711020M2812313MEX<02<<00957<0
 MONTESINOS<NUCAME<<LUCIA<DE<LO

M J



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ
RAFAEL EDAD 36
GLADIS MARGOT SEXO M
 DOMICILIO
CJON EL PUENTE 150
AMPL TERAN 29050
TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.
 FOLIO 0000090050061 AÑO DE REGISTRO 1994 03
 CLAVE DE ELECTOR HRRFGL75122207M700
 CURP HERG751222MCSRFL06
 ESTADO 07 MUNICIPIO 102
 LOCALIDAD 0001 SECCION 1736
 EXPIRACION 2012 VIGENCIA HASTA 2022.

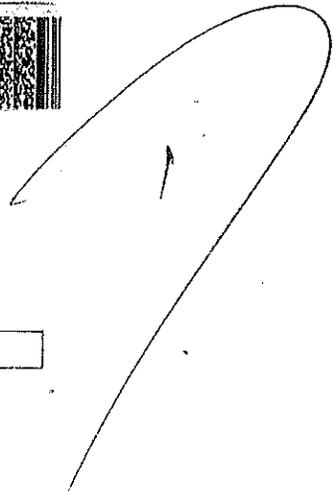


ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O EMENDADURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A CUI ESTE
 OCURRA.

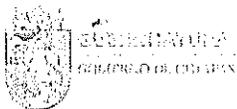
[Signature]
 EDUARDO JACOSO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ELECCIONES FEDERALES LOCAL E LEJISLATIVAS ESTADUALES



[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

CHIAPAS

orig. s/a

Oficio N° OG/0002 /2020

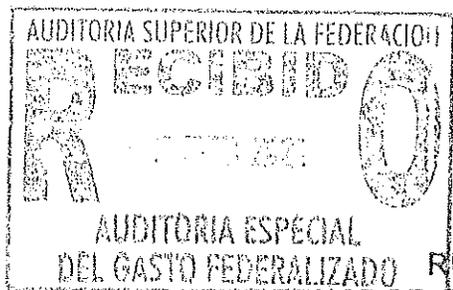
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 28 de enero de 2021.

D.C.

MTRO. EMILIO BARRIGA DELGADO
AUDITOR ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO
Presente

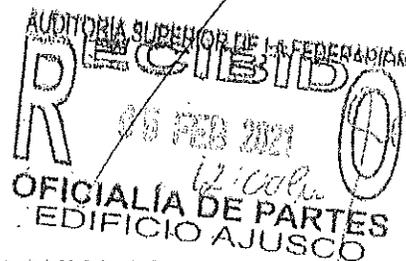
Con las facultades que me confieren los artículos 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas; 6, 7 las fracciones XXXII y XL del artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, me permito hacer de su conocimiento que, he tenido a bien designar a la Mtra. Liliana Angell González, Titular de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, como Enlace del Gobierno del Estado de Chiapas ante la Auditoría Superior de la Federación, con la finalidad de facilitar las actividades de fiscalización, en los términos establecidos en la Ley de Finalización y Rendición de cuentas de la Federación.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para saludarte y reiterar nuestra colaboración institucional.



ATENTAMENTE

RUTILIO ESCANDÓN CADENAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS



0721

C.c.p. Mtra. Liliana Angell González.- Secretaria de la Honestidad y Función Pública.

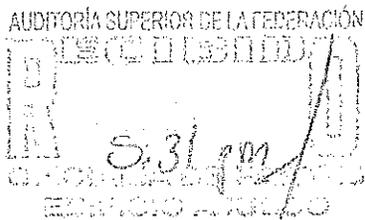
orig. original con ref. copia



2021, Año de la Independencia

D.G.
D

Orig
1 Hoja



Oficio No. SHyFP/CEAE-F/0268/2021.
Asunto: Se notifica designación de enlace Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 09 de febrero de 2021.

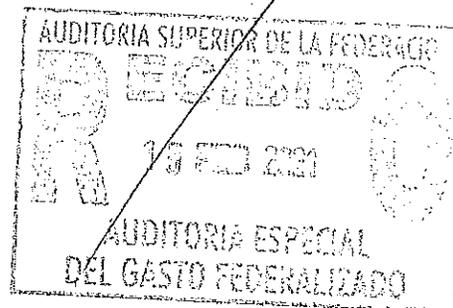
Mtro. Emilio Barriga Delgado
Auditor Especial del Gasto Federalizado en la Auditoría Superior de la Federación Ciudad de México.

Por este conducto remito a usted copia certificada del oficio No. SHyFP/000219/2021, mediante el cual la Mtra. Lilitiana Angell González, Secretaria de la Honestidad y Función Pública, tuvo a bien designarme Enlace Institucional, para facilitar las actividades de fiscalización entra la Auditoría Superior de la Federación y las Entidades o Dependencias fiscalizadas de esta Entidad Federativa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

C.P. Diego Lugo Segovia.
Coordinador.



- C.e.p. Mtra. Lilitiana Angell González.- Secretaria de la Honestidad y Función Pública.- Para su superior conocimiento.- Edificio.
- Lic. Juan Carlos Hernández Durán.- Director General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A" en la Auditoría Superior de la Federación.- Para su conocimiento.- Ciudad de México.
- Lic. Octavio Mena Alarcón.- Director General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B" en la Auditoría Superior de la Federación.- Mismo fin.- Ciudad de México.
- Lic. Marciano Cruz Ángeles.- Director General de Auditoría de los Recursos Federales Transferidos "C" en la Auditoría Superior de la Federación.- Mismo fin.- Ciudad de México.
- Mtro. Aureliano Hernández Palacios Gardel.- Director General de Auditoría de los Recursos Federales Transferidos "D" de la Auditoría Superior de la Federación.- Mismo fin.- Ciudad de México.
- Archivo/Expediente
- CP/DLS/Maca

oficio original y con Lic. Alvarado

1 hoja



"2021, Año de la Independencia"

000219 /2021
Oficio No. SHyFP/
Asunto: Designación de Enlace Institucional
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
07 de febrero de 2021

Lic. Diego Lugo Segovia
Coordinador de Enlace de Auditorías
Estado – Federación
Presente

Con fundamento en los artículos 6 y 7 Fracciones XIX y XXX del Reglamento Interior de esta Secretaría, en mi carácter de Enlace del Gobierno del Estado de Chiapas ante la Auditoría Superior de la Federación, tengo a bien designarlo para que actúe como representante ante dicha Entidad de Fiscalización Superior y proporcione la información requerida en la planeación, ejecución y seguimiento de la revisión a las Cuentas Públicas practicadas a esta Entidad Federativa, asimismo, se atiende de manera apropiada, oportuna y se facilite la comunicación con el personal del área auditora, las áreas administrativas y las demás áreas vinculadas con las operaciones a revisar de las Entidades o Dependencias fiscalizadas.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Mtra. Mariana Angeli González
Secretaria



C.c.p. Lic. David Rogelio Colmenares Páramo.- Auditor Superior de la Federación.- Para su superior conocimiento.- Ciudad de México
Mtro. Emilio Barriga Delgado.- Auditor Especial del Gasto Federalizado.- Mismo fin. Ciudad de México
C.P.C. Gerardo Lozano Dubernard.- Auditor Especial de Cumplimiento Financiero.- Mismo fin. Ciudad de México
Mtro. Isaac Rojkind Orleansky.- Auditor Especial de Seguimiento, Informes e Investigación.- Mismo fin. Ciudad de México
Archivo/Minutario
CD/ DLS/jkkg

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS,
COORDINACIÓN DE ENLACE DE AUDITORÍAS ESTADO-FEDERACIÓN, TUXTLA GUTIÉRREZ,
CHIAPAS; A LOS 09 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2021, EL SUSCRITO C.P. DIEGO LUGO
SEGOVIA, COORDINADOR DE ENLACE DE AUDITORÍAS ESTADO-FEDERACIÓN, CON
FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE
DE ESTA DEPENDENCIA.

CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE:

LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, CONSTANTE DE UNA FOJA ÚTIL IMPRESA EN EL
ANVERSO, DEBIDAMENTE FOLIADA, RUBRICADA, ES FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL DEL
OFICIO NÚMERO SHyFP/000219/2021, DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2021, QUE OBRAN EN
LOS ARCHIVOS DE ESTA COORDINACIÓN, EL CUAL TUVE A LA VISTA Y SE COTEJÓ.

C.P. DIEGO LUGO SEGOVIA



SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD
Y FUNCIÓN PÚBLICA
COORDINACIÓN DE ENLACE DE AUDITORÍA
ESTADO-FEDERACIÓN

COTEJÓ: LIC. MISAEEL ANTONIO CORDOVA ASTUDILLO